



DIARIO DE DEBATES



TOLUCA, MÉXICO, JULIO 20 DE 2009

TOMO XXV SESIÓN No 158

SESION SOLEMNE DE AERTURA DEL SÉPTIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA H. "LVI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

CELEBRADA EL DÍA 20 DE JULIO DE 2009.

PRESIDENCIA DIPUTADA JUANA BONILLA JAIME

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA. APERTURA DE LA SESIÓN. ORDEN DEL DÍA.

1.- La Presidencia señala que la presente sesión es de régimen solemne y que tiene como propósito la declaratoria de apertura del Séptimo Período Ordinario de Sesiones de la "LVI" Legislatura; y solicita a la Secretaría dé a conocer el protocolo al que se sujetará la presente sesión.

La Vicepresidencia solicita a los asistentes al Recinto Parlamentario, ponerse de pie para interpretar el Himno Nacional Mexicano.

2.- Se interpreta el Himno Nacional Mexicano.

3.- La Presidencia formula un mensaje y declara la apertura del Séptimo Período Ordinario de Sesiones de la "LVI" Legislatura del Estado de México, siendo las catorce horas con treinta y nueve minutos, del día de la fecha.

4.- Uso de la palabra por los diputados Óscar Guillermo Ceballos González, del Grupo Parlamentario del Partido Convergencia; Joel Cruz Canseco, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; José Salvador Neme Sastré, del Grupo

Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Francisco Gárate Chapa, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Germán Rufino Contreras Velásquez; del Grupo Parlamentario de Partido de la Revolución Democrática; y Cruz Juvenal Roa Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para fijar la posición de sus partidos con respecto a la apertura del Séptimo Período Ordinario de Sesiones.

4.- La Vicepresidencia solicita a los asistentes al Recinto Parlamentario, ponerse de pie para interpretar el Himno del Estado de México.

Se interpreta el Himno del Estado de México.

5.- Clausura de la sesión.

PRESIDENTA DIP. JUANA BONILLA JAIME. Considerando lo establecido en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en la Ley Orgánica y en el Reglamento de este Poder Legislativo, llevaremos a cabo la presente Sesión Solemne para abrir el Séptimo Período Ordinario de Sesiones de nuestro ejercicio constitucional, y con ello, dar continuidad a los trabajos de la Soberanía Popular.

En tal virtud, pido a la Secretaría, pase lista de asistencia y verifique la existencia de quórum.

SECRETARIO DIP. TOMÁS OCTAVIANO FÉLIX. De acuerdo con la petición de la Presidencia, esta Secretaría se sirve pasar lista de asistencia para verificar la existencia de quórum. (Pase de lista de asistencia).

Señora Presidenta la Secretaría ha pasado lista de asistencia y verificado la existencia del quórum.

¿Algún diputado o diputada falta por registrar o pasar lista de asistencia?

¿Algún diputado o diputada falta por registrar o pasar lista de asistencia?

Señora Presidenta la Secretaría ha pasado lista de asistencia y verificado la existencia del quórum.

PRESIDENTA DIP. JUANA BONILLA JAIME. Gracias señor Secretario.

Se declara la existencia del quórum y se abre la sesión siendo las catorce horas con treinta minutos del día lunes veinte de julio del año dos mil nueve.

Honorable Asamblea, con base en lo dispuesto en los artículos 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 6 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; y 44 fracción I del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la sesión que celebramos es de régimen solemne y se destina a la Declaratoria de Apertura del Séptimo Período Ordinario de Sesiones del Ejercicio Constitucional de la "LVI" Legislatura. Por lo tanto, solicito a la Secretaría dé cuenta del protocolo conforme al cual se desarrollará la sesión.

SECRETARIO DIP. ÓSCAR GUILLERMO CEBALLOS GONZÁLEZ. Señoras y señores

diputados, atendiendo la normativa constitucional y legal aplicable, la presente sesión es de régimen solemne y tiene como propósito declarar formalmente la Apertura del Séptimo Período Ordinario de Sesiones, por lo que el protocolo de la Sesión Solemne ha sido integrado con apego a la Ley Orgánica, al Reglamento y a las prácticas y a los usos de esta Legislatura en los términos siguientes:

1. Himno Nacional Mexicano.

2. Declaratoria Solemne de Apertura del Séptimo Período Ordinario de Sesiones de la "LVI" Legislatura del Estado de México por el Presidente de la "LVI" Legislatura, que en este caso será la diputada Juana Bonilla Jaime.

3. Uso de la palabra por un diputado representante de cada uno de los Grupos Parlamentarios que integran la "LVI" Legislatura del Estado de México, con motivo del inicio del Séptimo Período Ordinario de Sesiones.

4. Himno del Estado de México.

5. Clausura de la sesión.

VOCEPRESIDENTA DIP. MARTHA EUGENIA GUERRERO AGUILAR. Se pide a los integrantes de la Legislatura y a quienes se encuentren en este Recinto Legislativo, se sirvan poner de pie para entonar el Himno Nacional.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

VICEPRESIDENTA DIP. MARTHA EUGENIA GUERRERO AGUILAR. Corresponde el uso de la palabra a la diputada Juana Bonilla Jaime, Presidenta de la "LVI" Legislatura del Estado de México, quien formulará la Declaratoria Solemne de Apertura del Séptimo Período Ordinario de Sesiones de esta Representación Popular, para estar en aptitud de estudiar, debatir y resolver las iniciativas y asuntos, competencia de esta Legislatura, y que tienen gran importancia para los mexiquenses.

Señora Presidenta tiene usted el uso de la palabra.

PRESIDENTA DIP. JUANA BONILLA JAIME. Gracias.

Honorable Asamblea, con la solemnidad de esta sesión y la responsabilidad que me otorgaron para presidir los trabajos del séptimo periodo

ordinario de sesiones, me permito hacer las siguientes reflexiones:

Hoy se reabre este recinto, al que por su naturaleza democrática hemos coincidido en llamar casa del pueblo y casa de la ley, y me permito agregar: espacio soberano de libertad de pensamiento y de expresión, casa de la palabra y del diálogo, instrumento esencial en el oficio que desempeñamos los representantes populares.

Precisamente la “LVI” Legislatura se ha ejercitado en el dialogo que comprende el disenso y consenso que nos ha permitido tomar juntos importantes decisiones, hemos asumido la actitud permanente de escuchar siempre con respeto y ponderación, a quien nos agrada, a quien piensa como nosotros y a quien tiene ideas diferentes y lo mismo hemos hecho, no sólo por cortesía parlamentaria, sino porque estamos concientes de que puede tener razón de que su criterio motive el análisis y enriquece la decisiones.

Por ello, en esta Legislatura, escuchar y hablar tienen el mismo aprecio y nos han permitido avanzar, construir, mejorar y consensuar para el bienestar y armonía de los mexiquenses.

Somos consientes de que nuestro trabajo es perfectible, de que no siempre alcanzamos los objetivos que nos proponemos, sobre todo tratándose de la ley, que es un producto de la realidad humana que es dinámica, cambiante, en constante movimiento y adecuación, que requiere un dialogo incansable.

Hoy renovamos nuestro compromiso de seguir en sintonía entre nosotros y con los intereses de los mexiquenses, sin mayores pretensiones, que sabernos interpretes del mandato que recibimos y de convertirlos en respuestas, en leyes que concilian los diversos puntos de vista conforme a nuestros valores, principios y leyes para garantía del desarrollo de la sociedad mexiquense y del propio Estado de México.

Todos somos responsables de continuar esta tarea, de materializar en leyes lo que pida la ciudadanía, de encontrar beneficios para todos, estamos obligados a actuar con generosidad, con tolerancia, con el mayor empeño de ser el reflejo más auténtico de la voluntad popular.

Los grupos parlamentarios desde su particular posición política, harán uso de la palabra para expresar sus opiniones, y aún cuando sean diversas, seguramente coinciden en lo esencial.

Esta Presidencia revestida de la representación que le ha sido conferida, buscará salvaguardar la institucionalidad con apego a la ley y con respeto a todos, y convoca a todos los legisladores a la unidad y solidaridad para superar retos y dificultades y seguir avanzando, porque eso es lo que esperan los mexiquenses de nosotros.

En consecuencia, los periodos procedentes avalan la confianza en el buen resultado de la labor que ahora iniciamos y que estoy cierta, será fructífera y se llevará a cabo con intensidad, solidaridad y en armónica convivencia, para orgullo y prosperidad de los mexiquenses.

La Honorable “LVI” Legislatura del Estado Libre y Soberano de México, siendo las catorce horas con treinta y nueve minutos del día lunes veinte de julio del año dos mil nueve, abre su Séptimo Período de Sesiones Ordinarias.

De acuerdo con el protocolo de la presente Sesión Solemne y privilegiando la libertad de expresión que ha caracterizado a esta Legislatura, hará uso de la palabra un diputado representante de cada uno de los Grupos Parlamentarios de esta Representación Popular, con motivo de la apertura del Período Ordinario de Sesiones.

Pido a la Secretaría dé cuenta del turno de oradores, conformado previamente con apego a lo acordado por la Junta de Coordinación Política y a las practicas y usos legislativos.

SECRETARIO DIP. ÓSCAR GUILLERMO CEBALLOS GONZÁLEZ. Señora Presidenta, el turno de oradores, previamente conformado, es el siguiente:

Diputado Óscar Guillermo Ceballos González, del Grupo Parlamentario del Partido de Convergencia; diputado Joel Cruz Canseco, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; diputado José Neme Sastré, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista; diputado Francisco Gárate Chapa, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; diputado Germán Rufino Contreras Velásquez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución

Democrática y queda pendiente el diputado del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Rectifico, compañera diputada, el diputado Juvenal Cruz Roa, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

PRESIDENTA DIP. JUANA BONILLA JAIME. En atención al turno de oradores, hace uso de la palabra el diputado Óscar Guillermo Ceballos, del Grupo Parlamentario del Partido de Convergencia.

DIP. ÓSCAR GUILLERMO CEBALLOS GONZÁLEZ. Con su venia compañera diputada Presidenta.

Compañeros, diputadas y diputados, pertenecer a una Legislatura, representa una de las más altas distinciones que un político puede tener, y como servidor público, una gran responsabilidad con el pueblo y un compromiso de lealtad con la ciudadanía, a partir del año 2000, se inició en nuestro país un proceso de transición democrática, la sociedad nos manifestó su deseo de cambio, no quiere que las cosas sigan igual, sin embargo, nos ha exigido que este cambio se dé con rumbo y destino.

En Convergencia, consideramos que se debe transitar con prudencia, pero con paso acelerado y firme; así lo hemos expresado, los tiempos requieren de una visión de futuro, certeza en las propuestas; generosidad en los acuerdos, tolerancia en nuestros desacuerdos.

Nos encontramos en una lenta y prolongada transición que ocupa el centro del quehacer político y que aumenta las responsabilidades, sobre todo, legislativas, el derecho por sí solo no es un agente de cambio, pero si en el estado de derecho ningún cambio es posible, no hay cambio sin el consenso que expresan las normas, de ahí la importancia del quehacer legislativo que en el marco de la pluralidad ideológica, legitima los procesos de renovación social.

En esta "LVI" Legislatura se han tocado temas de interés general, temas que preocupan a todos los mexicanos, pero no necesariamente el mejor papel de un legislador es ver qué partido, qué legislador en lo individual propone más iniciativas de ley.

Creo que el papel que los tiempos de hoy nos exigen es entrar a una muy profunda revisión de todo el marco constitucional local de la relación de poderes y de las bases de gobernabilidad democrática, de la relación del poder ejecutivo con los otros dos poderes, de la revisión del Poder Ejecutivo Estatal con los Poderes Municipales, de tal suerte que podamos ir construyendo un entramado político y jurídico que haga que el Estado de México sea la luz por donde pueda caminar la nueva gobernabilidad democrática que nos exige nuestra sociedad.

Creemos que la eficacia de las leyes y de los acuerdos no depende de la fuerza con que se imponen sino de la certeza que tienen sus destinatarios de que con ellos se contribuya a proteger sus derechos, a mejorar su nivel de vida y a enriquecer perspectivas de desarrollo, las leyes y los acuerdos que hemos aprobado han sido el resultado de imposiciones, no de imposiciones sino del uso de la razón.

La función legislativa por su propia naturaleza no puede ser cotidiana a la manera de un proceso cuyo resultado se cuantifica y juzga por el volumen de lo producido, es necesario acreditar la positividad de las leyes con la acción, la atención y reflexión sobre necesidades, fenómenos y acontecimientos porque éstos, constituyen precisamente, la tarea principal del legislador para buscar dentro de ellos las necesidades de regulación, no solo en su presente, sino en la ordenación de su futuro.

Para los diputados de mi fracción, la ley no puede medirse y valorarse ni por su volumen, ni por su número, puesto que implica los más altos intereses del pueblo, y de ella depende la armonía y la seguridad de la sociedad, por ello, en esta tarea que hemos procurado actuar con mesura y objetividad, sin perder de vista las condiciones nacionales y aún las internacionales que inciden en el desarrollo de nuestra Entidad.

En relación con la reforma electoral federal, la visión de Convergencia, es que resulta demasiado limitada para las condiciones de exigencia de la sociedad mexicana del día de hoy. Votamos a favor de reformas a la Constitución Federal en materia de justicia y seguridad pública,

y en ese orden de ideas, la reforma tiene avances significativos, pero tiene limitaciones muy graves, cuando lo que estamos buscando todos los mexicanos es terminar con la peor lacra que tenemos en nuestro país que es la impunidad.

La impunidad que hace que todos los elementos nocivos de la sociedad, tengan efectos multiplicadores, porque las instituciones de procuración y administración de justicia no tienen la capacidad de cumplir en beneficio de los mexicanos con el propósito de que eso no suceda.

Deseamos hacer una profunda revisión del marco de la constitucionalidad, el marco orgánico en la que los tres poderes del Estado operan y poder generar una profunda revisión del entramado jurídico y normativo que nos rige.

En el Quinto Periodo Ordinario, esta Legislatura convocó a los ciudadanos del Estado de México a las elecciones ordinarias de diputados de la “LVI” Legislatura para el ejercicio constitucional comprendido del 5 de septiembre de 2009 al 4 de septiembre del 2012 y de miembros de los ayuntamientos para el ejercicio comprendido del 18 de agosto del año 2009 al 31 de diciembre del año 2012.

La voluntad del pueblo fue escuchada, el proceso electoral día 5 de julio se desarrolló en paz y con la asistencia que da sustento al mismo, esto nos dio un nuevo escenario político en el país y en nuestro Estado, las fuerzas políticas quedaron nuevamente representadas en los Congresos Federal y Estatal, con una nueva composición política heterogénea. A muchos probablemente no les guste, a muchos probablemente tampoco.

A estos nuevos actores políticos, les toca continuar con la posibilidad única que da la política, el consenso entre las muy variadas opciones de definición política para poder hacer frente a las necesidades de la población en una clara concepción de la realidad que enfrenta nuestro país y nuestro estado.

Hoy estamos a punto de concluir con nuestra gestión, por lo que fuimos convocados por la ciudadanía, seguro estoy que el tiempo que nos queda, será de consensos y con responsabilidad como ha sido hasta este día, entre todos los institutos políticos aquí representados.

Desde otras trincheras, de manera individual, indudablemente seguiremos privilegiando a la política, el consenso y la armonía como ciudadanos, como las armas de la ciudadanía para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos de nuestro estado.

Enhorabuena a todos mis compañeros diputados.

Es cuanto.

PRESIDENTA DIP. JUANA BONILLA JAIME. Gracias señor diputado.

En uso de la palabra el diputado Joel Cruz Canseco del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

DIP. JOEL CRUZ CANSECO. Gracias, diputada Presidenta.

Ciudadanos diputados, ciudadanas diputadas, pues, estamos ya en el preámbulo de la fase final de esta Legislatura y, evidentemente, hay que, pues, nos queda un gran momento por reflexionar a cada uno de los diputados que estamos aquí.

Y el PT, pues, evidentemente que hace eco de que los trabajos que aún están pendientes se logren avanzar lo más que se pueda en esta Legislatura, porque me atrevo a pensar que es de las Legislaturas más plurales que hemos tenido y que los momentos que están por venir no son propiamente los ideales, no son exactamente los de mayor representatividad plural y menos en términos de cómo se llevó a cabo un proceso electoral, sin duda alguna escandalosa en sus resultados, y que ello nos hace pensar muy seriamente sobre la responsabilidad que tendrán los próximos diputados y diputadas.

Por ello hoy el PT, sin duda alguna, además de hacer su autorreflexión como grupo parlamentario al igual que los demás partidos políticos, seguramente harán lo propio, hoy estamos en la fase casi terminal de esta Legislatura y no nos vamos satisfechos de lo que hemos llevado a cabo, pudimos haber hecho más y se pudo haber conseguido más en términos legislativos.

Sin embargo, me atrevo a pensar un poco, pensando en lo que esta por venir que hoy, pues, tenemos que desquitar lo que esta pendiente, tenemos que salir con la frente en alto con los

ciudadanos y decirles que esta Legislatura fue de las más productivas; sin embargo, no ha concluido plenamente su responsabilidad, pero si dejar claro que la próxima Legislatura, la “LVII”, pues, tiene de si una gran responsabilidad en términos de equilibrio político, porque lo que no se consiguió en votos legítimos, hoy pretende imponerse de manera sectaria en el conjunto de la sociedad mexiquense, cosa en la que no estamos plenamente de acuerdo.

Por ello llamar a mis compañeros diputados, principalmente, a la oposición que hoy tiene una responsabilidad enorme por decirle a los ciudadanos que la política es funcional, que la política es provechosa para los ciudadanos, que todos debemos de convivir aún en la diferencia, decirle al gobierno del estado que la pluralidad no se demuestra con la fuerza y menos con la fuerza electoral; la pluralidad se debe de demostrar con quehacer político.

Y hoy las nuevas fuerzas que asumirán la próxima Legislatura, pues, deseamos que vengan con ese sentido de responsabilidad y de pluralidad; y de democracia que tanto se dice y por lo que toca a la oposición, pues tendrá que ser una oposición ejemplar y legítima para conducir, construir y hacer lo que esta Legislatura ha dejado pendiente.

Deseo en hora buena que esta fase ya a final de la Legislatura sea honrosa y de los resultados y los frutos que todavía tenemos pendientes para dárselos a conocer a la ciudadanía. Muchísimas gracias.

PRESIDENTA DIP. JUANA BONILLA JAIME. Gracias señor diputado.

Se concede el uso de la palabra al diputado José Neme Sastré del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista.

DIP. SALVADOR JOSÉ NEME SASTRÉ. Muchas gracias y con su venía señora Presidenta. El día de hoy, más allá de rencillas y rencores que tradicionalmente quedan después de una jornada electoral, vamos por la reconciliación al comenzar este séptimo y último periodo ordinario de sesiones de esta “LVI” Legislatura, donde los diputados que integramos este Congreso Local debemos estar aún más comprometidos con la sociedad mexiquense, realizando nuestra labor como legisladores hasta el último de los días en este recinto.

Es importante recordar que esta Legislatura ha sido, de verdad, una excelente oportunidad para demostrarle a la sociedad que somos capaces de llegar a acuerdos, que somos capaces en un órgano plural, construir consensos en base a las ideas políticas de cada uno de los Grupos Parlamentarios que conformamos este Poder Legislativo.

La responsabilidad que tenemos como legisladores, es la de establecer las bases que garanticen la paz, la seguridad y la justicia entre otras, a fin, de alcanzar una mejor sociedad mexiquense, con la firme convicción de lograr un Estado que sea el modelo a seguir para las demás entidades federativas.

Atrás, como bien lo dije, deben quedar los procesos electorales en donde la ciudadanía expresó su sentir por uno u otro partido, calificando nuestro actuar, lo que nos obliga hoy a redoblar esfuerzos para demostrar que más allá de los resultados electorales, primero están los ciudadanos del Estado de México.

Sin embargo, debemos tener presente el hartazgo que los ciudadanos demostraron a través del fenómeno del voto nulo en esta última selección, por la falta del, primordialmente, del cumplimiento de propuestas electorales, entre otras cosas, lo que nos exige hoy en día en dar una respuesta contundente con madurez y profesionalismo político, que nos permita ser más productivos en el trabajo legislativo, cumpliendo así las expectativas de la ciudadanía.

Debemos recordar que la población demanda constancia y dedicación en el trabajo legislativo, sobre todo discusiones de altura y consensos que contribuyan a mejorar su nivel de vida mediante ordenamientos y leyes que tengan como finalidad máxima el bien común de la sociedad.

A ello debemos consagrar la mayor parte de nuestros esfuerzos y poner todas nuestras capacidades. Esto no quiere decir que se deben de producir leyes a granel; pero sí avanzar en la formulación, discusión y aprobación de aquellas que resultan urgentes y necesarias para el progreso del Estado de México.

Señores diputados, recordemos que nuestra labor no tiene dedicatoria, tampoco es para sabedores políticos, es exclusivamente para los ciudadanos mexiquenses. Para todos aquellos que con su esfuerzo familiar y personal, construyen un mejor Estado de México, desde su casa, trabajo, escuela, calle o municipio.

El Bienestar social, resulta ser el motor de desarrollo en las sociedades modernas; sin embargo, esto no es posible si no tenemos un proyecto de estado de mediano y largo plazo compartido, un plan que permita cubrir nuestras metas con paso firme, eliminando esquemas viciados que siguen entorpeciendo el desarrollo humano y económico.

Señores, toda vía nos quedan diversos temas y asuntos que discutir y acordar, antes de que termine nuestro encargo, como lo mencioné al inicio de mi intervención, debemos de culminarlos con el mismo compromiso con el que se ha realizado el trabajo legislativo hasta esta fecha en esta Cámara de Diputados.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. JUANA BONILLA JAIME. Gracias señor diputado.

A continuación se otorga el uso de la palabra al diputado Francisco Gárate Chapa, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

DIP. FRANCISCO GÁRATE CHAPA. Con su venia señora Presidenta. Muy buenas tardes compañeras y compañeros diputados.

En primer lugar yo quiero decir que el mayor anhelo de los mexicanos del siglo XX, fue establecer un régimen político que llevara a nuestro país a ser un verdadero estado representativo y democrático.

Rompiendo el paradigma de esquemas autoritarios y hegemónicos a los que Don Daniel Cosío Villegas se refería.

Acción Nacional desde su fundación fue voz de ciudadanos, de intelectuales, de líderes sociales, de trabajadores, comprometidos con una democracia viva para el país.

Construimos espacios en todo el territorio nacional para que los verdaderos líderes sociales atendieran al poder, de manera democrática, para mejorara sus comunidades respondiendo a las

demanda ciudadana y no sólo a un grupo determinado, no a intereses particulares.

México, ha podido construir este estado democrático a partir, ciertamente, de la concurrencia de todas las fuerzas políticas, pero también a partir de una exigencia ciudadana. Ganar o perder elecciones depende de muchos factores, algunos internos de los propios partidos políticos y otros que ciertamente se derivan de las circunstancias que en un país, en un estado o en un municipio de manera específica, de manera determinada se viven.

Hoy es claro que nuestro país atraviesa por varias crisis muy severas, como en materia de seguridad o en la económica; es cierto, nuestra nación tiene debilidades estructurales, ni la pobreza es de hoy, ni la pobreza es lo de hoy; ni la falta de competitividad; ni la injusticia traducida en impunidad y corrupción, tampoco son de hoy. Hemos hecho los gobiernos emanados de Acción Nacional, nuestro aporte importante en el país, para que estos males de México que generan atraso, puedan irse superando.

El resultado de la elección, sin duda, también nos está reflejando el desanimo, la desesperanza, la falta de confianza de los ciudadanos en sus instituciones, una abstención ciudadana de más del 50%, un voto nulo, al que ya se refería nuestro compañero Neme Sastré, que en esta elección creció en aproximadamente un 5%, así lo refleja.

Adicionalmente habrá que decir que nuestra democracia también está reflejando fallas, está demostrando debilidades que probablemente son también originadas por la actuación de quienes participamos en política.

Por ejemplo, los mexicanos nos empeñamos en construir órganos electorales que fueran ciudadanizados, en el Estado de México de manera particular, nos empeñamos en romper ese principio de ciudadanización y llegamos al extremo de proponer, es un me a culpa por supuesto, llegamos al extremo de proponer miembros activos, en este caso de mi partido como integrantes del Consejo General haciendo a un lado este propósito de ciudadanización.

Y con ello rompimos otro propósito de nuestros órganos electorales, que era el de la independencia, también, ahora resulta que desde este Poder Legislativo, les nombramos al Contralor, le nombramos al Secretario Ejecutivo General, peor aún, los partidos políticos en este proceso electoral, con la anuencia, con la aceptación de un Consejo General que no tenía autoridad moral para impedirlo, permitió que los partidos políticos pudiéramos meter la mano en la conformación de los órganos desconcentrados del instituto, que hace Juntas y Consejos Distritales y Municipales, y con ello también rompimos un principio de imparcialidad.

Obviamente, esto fue derivando en muchas otras situaciones a las que habrá que estar atentos, lo que no es sano para nuestra democracia que se den.

Por ejemplo, yo no recuerdo ningún proceso electoral en el que el Presidente del Instituto Electoral se haya atrevido a solicitar la intervención de manera directa y sin acuerdo del Consejo la intervención de manera directa de la policía estatal. Y el día de la jornada electoral, varios fuimos testigos como la policía estatal, en vez de garantizar orden, en vez de garantizar la posibilidad de que se respetara el sufragio, estaba más preocupado en garantizar la elección para un partido político o para una coalición.

Es claro también, es claro también y lo digo con absoluta consciencia, de que así sucedió, es claro que el gobernador del Estado también infringió el Código Electoral, porque aunque hay restricción en nuestra legislación para que dentro de los 30 días anteriores a la elección no se hagan actividades de proselitismo, de inauguración de obras, es claro que el gobernador lo estuvo realizando. Y luego para rematar, pues tenemos esta chulada de acuerdo de distribución de diputados de representación proporcional.

Yo quiero decirles que nuestra legislación es muy clara, es muy clara de que la Cámara se integra bajo un principio, bajo una regla de proporcionalidad pura y que indebidamente, indebidamente al PRI y a los partidos con los que se coaligo, se les pretende dar una sobre representación, a la que no tienen derecho, puesto que no acumulan ellos el porcentaje que sería

superior, incluso, al sesenta, o casi cercano al 66%, que le estaría dando una mayoría, prácticamente absoluta en la Cámara de Diputados.

Pero bueno, este asunto, por supuesto tendrá y se estará, seguramente, dirimiendo en Tribunales Electorales, es una lástima que en el Estado de México se repita esta experiencia, cuando en 1996 hizo lo mismo el Consejo General del IEEM, en tribunales se ganó ese asunto; en 2003 se volvió hacer esta lamentablemente el IEEM volvió a tener esta actitud, esta conducta y se volvió a ganar en tribunales, y seguramente en el año 2009 volveremos a ganar este asunto en tribunales y acabaremos con esta sobre representación indebida.

Vale la pena decir, que por supuesto, Acción Nacional acepta este resultado de las elecciones, no estamos conformes, pero en un régimen de derecho tenemos que aceptar los resultados electorales, y por supuesto, que Acción Nacional está iniciando un proceso interno de reflexión, de revisión de lo que hemos hecho y cómo lo hemos hecho.

Ofrecemos, a partir de este momento, ofrecemos, que actuaremos con un sentido responsable, que le seguiremos apostando a la pluralidad y a la tolerancia como valores indispensables de la democracia mexicana, y que por supuesto, estaremos siempre prestos a construir acuerdos que permitan que los mexicanos puedan vivir mejor.

A quienes se han visto favorecidos de manera mayoritaria por este voto, vale la pena decirles, que ojalá se entienda, cuál es el sentido de este mandato de los ciudadanos, vale la pena decirles que no son tiempos para ensoberbecerse, no son tiempos para vanidades, es tiempo para con todos los actores políticos y con esa fuerza que dentro de muy poco tendrán en esta Legislatura, también impulsar acuerdos que sean plurales, acuerdos en los que también se de la tolerancia, y que, esperamos que, como decía, que entienda el mandato de los ciudadanos.

Ya lo decía también el diputado Neme Sastré, hay un hartazgo ciudadano, hay un hartazgo en las instituciones, que se entienda eso y que esperamos que el PRI sea un partido nuevo, un

partido democrático y no que sea un partido que siga teniendo el viejo ropaje del cinismo y del atraso.

PRESIDENTA DIP. JUAN BONILLA JAIME. Gracias señor diputado.

Tiene el uso de la palabra el diputado Germán Rufino Contreras del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

DIP. GERMÁN RUFINO CONTRERAS VELÁSQUEZ. Muchas gracias Presidenta.

Con la venia de la Casa del Pueblo, vengo hasta esta tribuna a debatir y obviamente, como lo hemos dicho, no solamente hacer una valoración de lo que hemos estado haciendo, hemos hecho, porque veo a mucho diputados melancólicos, yo creo que lo central es la oportunidad y el privilegio de poder estar en este recinto legislativo, con la confianza y el respaldo de muchos ciudadanos.

Una de las primeras consecuencias de las elecciones del pasado domingo 5 de julio, es la desaparición del dominado corredor azul, y porqué no, del cinturón amarillo, además de una recuperación sin precedentes, pero ficticia del viejo Partido Revolucionario Institucional.

Aún sin resolver los casi 40 recursos de impugnación ante el Tribunal Electoral del Estado de México, el PRI obtuvo el triunfo en 97 de las 125 alcaldías y en 39 de los 45 distritos locales de nuestra Entidad, en un triunfo tan anunciado como inverosímil, aún a pesar de haber hecho frente común con el Partido Verde, Nueva Alianza, y el ahora extinto Partido Social Demócrata.

Ni los mismos priístas se la creen de haber ganado, con respeto se los digo. Un preclaro ejemplo de lo anterior, es el colimense Mario Anguiano Moreno, quien en lugar de agradecer a los supuestos electores, mejor le agradeció el milagrito a la Virgen María, al Señor de la Expiación y San Charbel, según consignan informaciones periodísticas.

Las recientes elecciones han puesto en evidencia, que sólo se necesitó un gobierno y medio del Partido Acción Nacional (nueve años) para mostrar que los panistas no representan un cambio verdadero para el país, sino una involución derechista. La experiencia ha sido fallida. La confianza en los partidos políticos no existe, y siguen siendo un medio de control del poder y del

presupuesto público. No hay renovación por ningún lado, busquémosle por donde le busquemos.

En los comicios del 5 de julio, ganaron los de siempre, los poseedores de la riqueza y del poderío ideológico, mediático, religioso y cultural del país, que forman el bloque en el poder, “la mafia” como dice Andrés Manuel López Obrador. Son los herederos de los 300 de Legorreta que en 1987 fueron definidos por este banquero como las fuerzas motoras de la vida nacional; los ricos mexicanos y extranjeros de la revista Forbes, Carlos Slim, incluido.

En los últimos 9 años ese bloque ejerció el poder político a través del Partido Acción Nacional y sus grupos gobernantes. El caso es que ese partido ha fallado en su tarea y es hora de que esa denominación pase a ejercerse por otro partido, el PRI que más de cambiar como tal, como organización política, se ha visto fortalecido por el mal gobierno del PAN y ahora toma la estafeta gracias a los mil trucos y marrullerías bien aprendidos durante los 75 años de “dictablanca” priísta.

El PRI se levantó con una victoria de verdad espectacular, aunque ya se esperaba y pronosticada a merced a que es un partido feudalizado, con debido respeto, en los cotos de poder de sus gobernadores y en sus grupos de poder nacional, cartas fundamentales en esta nueva estrategia.

En las elecciones del 2000, los priístas traumatizados por la pérdida de la Presidencia de la República, se dieron cuenta de que su último refugio eran sus gobernaturas y ese poder territorial que ellos representaban. Si en esa ocasión hubiera perdido una buena mayoría de los estados, su desaparición habría sido inevitable.

La pugna por la transferencia de cada vez mayores recursos federales y fiscales y petroleros y de obra pública, por ejemplo, en lo que los gobiernos panistas ya aliados históricos de los priístas, fueron extremadamente obsequiosos, fortalecieron desmedidamente a los gobernadores priístas, en ciertos casos, más que a los mismos panistas.

Con ello el Revolucionario Institucional, preparó su nuevo despegue que ahora se ha

consumado. Ya es muy difícil saberlo con exactitud, pero el peso del dinero en los comicios recientes fue abrumador y por todos lados se ha podido ver. Lo que impresiona, en el actual escenario es la capacidad del relevo pacífica, óigase bien, sin roces dañinos y sin aristas de los dos grandes partidos del bloque dominante, ceden el turno al contrincante cuando se saben perdedores.

Los gobernadores priístas en todo el país apabullaron a los contrincantes con manejos ilegales de dinero y de influencias políticas. De ellos será la mayoría de los diputados federales electos, incluso, el Congreso Local, a la dirección nacional acompañada por los viejos organismos corporativos sindicales y de masas se les deja una buena mayoría en las diputaciones plurinominales.

Beatriz Paredes ha hecho bien su papel de coordinadora y de arbitra de los intereses feudales de su partido, aunque aceptando siempre lo que se le impone de todos lados.

El PAN ha cosechado una derrota de tal calibre que será difícil que recomponga sus filas y recobre el ánimo de la lucha. La vocación autoritaria de su dirigencia nacional (encabezada por el propio presidente), deshizo al partido y lo sumió en confusiones y divisiones como no se había visto antes.

Los poderosos miembros del bloque dominante deben de estar felices, sus dos partidos les han funcionado de maravilla para sus intereses y además saben comportarse. Pero las elecciones realizadas el 5 de julio pasado, demuestran una vez más la ilegitimidad del gobierno y la crisis del sistema.

Sólo votó 43.74% de los empadronados, a pesar de los miles de millones de pesos gastados por el gobierno para instar a votar y dar legitimidad al presidente Felipe Corazón de Jesús Calderón Hinojosa impuesto por el fraude de hace tres años.

Si sumamos la abstención de más de 56% con los votos anulados que se duplicaron y ascendieron a 5.04% del padrón, y si dividimos esa cantidad, 44% entre los tres grandes partidos y los partidos menores, veremos que el Partido Acción Nacional clerical derechista, no representa sino una porción reducida de los electores.

La votación del ganador, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), expulsado del gobierno federal hace 9 años por antidemocrático, llega cuando mucho a cerca del 15% del padrón, más de la mitad del país no escuchó las exhortaciones acudir a las urnas y demostró desinterés. El gobierno nacido del fraude, ahora es doblemente ilegítimo, por su carácter minoritario y por su derrota ante el desprestigiado Partido Revolucionario Institucional.

El PRI es un partido de derecha, al igual que el PAN aunque de una derecha laica y no clerical. Es un partido de caudillos con su respectiva clientela de burócratas sindicales, que se han corrompido y, obviamente, también hay caciques campesinos que hace tiempo no ven al campo ni en fotografías.

PRESIDENTA DIP. JUANA BONILLA JAIME. Un segundo diputado, gracias señor diputado.

DIP. GERMÁN RUFINO CONTRERAS VELÁSQUEZ. El PRI ha estado aliado con el PAN en todos los acuerdos posibles e imposibles, y por supuesto, podrá volver a estarlo, ahora con un nuevo cómplice el PANAL. Tendremos entonces ahora un PRIANAL, aunque suene tan escatológico pero esas son las siglas, en todas las cuestiones donde el interés de los grandes capitalistas nacionales y extranjeros está en juego.

También su triunfo por tanto, aunque debilita al PAN como partido, no debilita la burguesía, sino que le da ciertas garantías al menos en los sindicatos y organizaciones campesinas que controla la burocracia.

De todos modos en el PRI, a diferencia del PAN, existen aún restos de un ala laica anticlerical nacionalista, y lo reconozco, lo cual provocará tensiones en ese partido en el momento de pretender privatizar el petróleo, la energía eléctrica o de anular la legislación laboral para flexibilizar todavía más el mercado de trabajo y rebajar aún más los salarios reales.

Decimos que fue un triunfo largamente anunciado y desde luego, también largamente denunciado. En esta misma Tribuna, el que habla y otros diputados, hicimos repetidos señalamientos del

dispendio de campaña propagandista y publicitaria del Gobernador.

Hicimos la denuncia del exagerado y oneroso convenio publicitario del gobernador con empresa Televisa, para mantener hasta la saturación la imagen del gobernador en horarios estelares y con cualquier motivo, por baladí que fuera, pero todo con cargo al erario de la entidad.

Todo esto fue ampliamente denunciado; regalaron librerías, muebles para computadora; toneladas y más toneladas de cemento, varillas, bicicletas; dinero a manos llenas para los ancianos, las madres solteras, los estudiantes, los pequeños productores agrícolas; chambas permanentes en el sector salud, en educación o chambas transitorias limpiando caminos, en fin, todo lo imaginable y hasta lo no imaginable. Bien dicen que en política lo que se mide en dinero por mucho que este sea siempre saldrá barato.

De nuestra parte, muchos diputados solicitamos repetidamente se suspendiera tal dispendio, pero solamente encontramos un muro en el gobierno.

El evidente pacto entre las principales televisoras; y el PRI y Verde Ecologista, así como la consolidación y la expansión de prácticas de compra y coacción de voto, hacen pensar que posiblemente, estemos destinados a retornar a la amarga noche del sindicato de gobernadores, famoso en su tiempo.

Por eso es que debemos exigir al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) que limpie la elección, que se investigue a fondo lo que ocurrió, que se atiendan las denuncias en la FEDAPA, en la FEPADE, que se resuelvan recursos impuestos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En Melchor Ocampo, por ejemplo, como en muchos otros municipios, el PRI entregó entre mil 300 y mil 500 pesos por cada voto. En ese municipio pedirán acción penal contra el presidente...

PRESIDENTA DIP. JUANA BONILLA JAIME. Señor diputado le pediría que concluyera su intervención.

DIP. GERMÁN RUFINO CONTRERAS VELÁSQUEZ. Sí, muy amable.

La presidenta de la Junta Municipal del Instituto Electoral; María Verónica Gómez Ríos que incurrió en graves irregularidades durante y después de la jornada electoral, por eso es que también este proceso electoral conlleva no solamente a las denuncias, sino en todos los casos, también a ver como una izquierda mexiquense debe de cambiar y reflexionar, y recomponer para verdaderamente ser una opción de gobierno.

El camino, es responderles a los ciudadanos, y esa es la tarea del Partido de la Revolución Democrática.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. JUANA BONILLA JAIME. Gracias señor diputado.

Hace uso de la palabra el diputado Cruz Juvenal Roa Sánchez del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

DIP. CRUZ JUVENAL ROA SÁNCHEZ. Muchas gracias diputada Presidenta.

Compañeros diputados con motivo de la apertura del séptimo y último período ordinario de sesiones de esta "LVI" Legislatura del Estado de México; para el Grupo Parlamentario del PRI, resulta oportuno reconocer que a menos de un mes de que concluya la gestión de esta Soberanía, los 75 diputados que la integramos hemos puesto nuestro mayor esfuerzo para atender con responsabilidad y entrega los encargos y retos que en estos últimos 3 años nos ha tocado vivir.

Esta Legislatura ha sabido cumplirle al Estado de México, gracias a la voluntad inquebrantable de sus integrantes, para encontrar los acuerdos necesarios que se traducen en normas legales, programas y acciones que tienden a mejorar la vida de los mexiquenses.

A nosotros nos invistió la voluntad suprema del ciudadano, somos producto de la decisión libre que se manifestó en las urnas. Con su voto, el ciudadano mexiquense determinó que esta legislatura se integrara así de manera plural. Con su voto, incuestionable, el ciudadano mexiquense nos otorgó su representación en este Congreso.

El ciudadano no se equivoca. Esta es la esencia de la democracia y este es el recinto por **autonomasia** de la democracia.

El proceso electoral recientemente efectuado en nuestro país, arrojó los resultados que la voluntad ciudadana tuvo a bien decidir. Contra ella, nada.

Es una verdadera democracia, quien gobierna, debe someterse al juicio de la comunidad de la cual surgió, rendirle cuentas sobre el encargo que recibió, sin otra pretensión que haber hecho lo que debía. Sabemos que en la democracia, que en la política, nada es permanente, no hay derrotas, ni victorias definitivas; el voto sabe premiar; pero también sabe castigar.

Y en el proceso electoral federal y local de hace unos días, la voluntad mayoritaria del pueblo se manifestó de manera libre y responsable. No nos corresponde a nosotros cuestionar, ni censurar un ejercicio que ha sido calificado como ejemplar.

Como representantes populares, tenemos que ser los primeros en reconocer y respetar la voluntad ciudadana, manifestada el pasado 5 de julio, concientes de que por una decisión similar cada uno de nosotros llegó a esta legislatura.

El verdadero demócrata lo es siempre, en los triunfos y en las derrotas electorales. No se vale elogiar la democracia cuando ganamos y denostaríamos cuando perdemos.

En los últimos años, los mexicanos hemos consolidado la democracia y hemos transitado por la alternancia en el poder y en este proceso hemos salido fortalecidos todos, no podemos negarlo.

“La alternancia fecunda el suelo de la democracia”, sentenció Winston Churchill y México, da testimonio de ello.

Y siguiendo a Sartori, en la democracia nadie puede seleccionarse así mismo, ni nadie puede investirse así mismo con el poder de gobernar.

En estos tiempos hablar de una elección de estado es incomprensible y absurdo, en virtud de que las condiciones de competencia política fueron las mismas para todos los partidos políticos.

En el Estado de México la selección se desarrollaron dentro del marco jurídico electoral aprobado de manera unánime por esta “LVI” Legislatura, y el resultado de ello, fue una jornada ejemplar limpia, transparente y desarrollada en un clima de civilidad y sobre todo de paz social.

En este proceso estuvieron a prueba también las instituciones y los órganos electorales, tanto federales como estatales, y la ciudadanía de los mismos continúa siendo garantía de la certeza y legalidad de los procesos electorales.

La democracia es sinónimo de tolerancia, del derecho a pensar distinto, es pluralismo y derecho a disentir... es diálogo, discusión y negociación política, el disenso político indica que se está en contra de los gobernantes, no en contra de la forma de gobierno.

¡Contra la voluntad ciudadana, nada! El pueblo ya mandó, nos toca obedecer, y trabajar por el bien y el futuro de México.

Hoy a 15 días de concluido este proceso, es el momento de dejar atrás las adversidades políticas, propias de los comicios, porque enemistades no las debió de haber. Hoy es momento de asumir nuestro papel como legisladores, como dignos representantes populares que concluiremos próximamente no sólo una legislatura, pues sabemos que a cada una de ellas le corresponde actuar en el tramo de la historia en su circunstancia, sino que hemos formado parte trascendental de la vida política de nuestra entidad y del contexto nacional.

Hoy se requiere una visión saludable y madura para nuestro sistema político, para la tarea compleja y delicada de gobernar nuestros municipios, nuestro estado y nuestro país; tarea que requiere la generación de consensos y de la articulación de muchos acuerdos por venir. La ciudadanía ya está cansada de dimes y diretes entre político, está harta de pleitos y acusaciones estériles, nos reclama a todos trabajo.

Sigamos el llamado del Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, en el sentido de la contienda electoral, ha terminado y ahora hay que centrar nuestro esfuerzo en buscar las coincidencias, en privilegiar lo mucho que nos une y en alcanzar los acuerdos que reclama nuestro país.

“Más allá de cualquier diferencia política o partidista nos debe unir un solo compromiso y una sola prioridad; el bien y el futuro de México. Definamos entre todos la agenda de cambios que

requiere el país. En democracia la ciudadanía tiene siempre la última palabra, ha dicho el Presidente.

En este sentido, reconocemos el posicionamiento de la dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional, Beatriz Paredes Rangel; en el sentido que la nueva composición política del Congreso Federal, tendrá como una de sus prioridades, el coadyuvar con el gobierno federal en la orientación de la política económica del país.

De igual forma, los diputados priistas de esta Soberanía, manifestamos nuestro total apoyo al gobernador del Estado de México, Licenciado Enrique Peña Nieto, quien congruente con la realidad política del Estado, ha reiterado que su gobierno se mantendrá en la exigencia y en la responsabilidad de tener en todo momento respeto a las expresiones y de construir con todos a favor de todos”.

Reconocemos en Enrique Peña Nieto a un gobernante que se afana en mantener una relación respetuosa, cercana y con permanente comunicación y diálogo con todos los partidos políticos. Reconocemos a un gobernante que cumple y trabaja para todos los mexicanos, sin distinción partidistas.

No nos equivoquemos compañeros diputados. El enemigo no está en los que no piensan como uno. Los frentes de batalla son la pobreza, el crimen organizado, la falta de empleo y oportunidades, los grandes problemas nacionales que deben de marcar la agenda de los próximos años.

Hemos trabajado todos en esta Legislatura por una causa común, el Estado de México, asumimos el papel de diputados que nos encomendó la sociedad, con entusiasmo, pero también con sobriedad y con modestia.

Los resultados que hemos mostrado como Congreso Local, no han sido producto de una sola persona, son producto del esfuerzo de todos como legisladores responsables, como mujeres y hombres sensibles, experimentados, preocupados y ocupados en nuestra entidad.

Los resultados obtenidos hasta hoy, han sido producto del diálogo, de la construcción de consensos entre todos los partidos políticos representados y en reiteradas ocasiones en el Grupo

Parlamentario del PRI, hemos expresado nuestro reconocimiento, a esa disposición para ir construyendo juntos un mejor Estado de México.

Con la madurez que ha caracterizado a esta Legislatura, hemos ido edificando consensos, aceptando la persistencia en los disensos; pero sabiendo que el respeto y la armonía son y seguirán siendo el sendero que nos conduzca a quienes estamos comprometidos con la democracia, sí convencidos de los principios de nuestros partidos, pero sobre todo representantes populares, fieles al interior superior del Estado.

Esta Legislatura ha actuado con pertinencia histórica, dándole continuidad al proceso de democratización de nuestra entidad y del país, fortaleciendo el equilibrio entre poderes y coadyuvando la modernización de instituciones.

El esfuerzo en el que todos hemos participado, requiere hoy mayor tesón, requiere de este espíritu plural e incluyente, con actitud de convocatoria abierta para que todos los legisladores que quieran trabajar para la integración regional, para que la confianza que se nos otorga no sea defraudada y nuestra gestión, aunque cerca de concluir, fortalezca la identidad como mexicanos, pues queda mucho por hacer, mucho qué construir, mucho qué consolidar y es necesario que redoblemos esfuerzo.

Tengamos presente que unidos nadie pierde, que unidos todos ganamos, hoy seguimos y seguiremos atentos a la opinión social, para recoger sus orientaciones y reclamos. Hoy el Grupo Parlamentario del PRI, reconoce que tenemos arduas tareas por delante, que nuestros municipios; nuestras regiones; nuestro Estado de México y nuestro país, aguardan y que la dinámica de movilidad no debe de ser interrumpida en ninguno de ellos.

Los diputados estamos llamados a responder a los nuevos tiempos de la democracia, con alturas de miras y con una nueva ética política que privilegie hoy más que nunca el respeto a los valores esenciales del ser humano y de la democracia.

Finalmente, los diputados que integramos el Grupo Parlamentario del PRI, reconocemos en todos y cada uno de los actores políticos que

participaron en este proceso, la madurez con la que nos hemos conducido, en la ciudadanía su participación activa y en todos quienes conformamos este estado, la voluntad para seguir trabajando arduamente, día a día, para engrandecerlo.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. JUANA BONILLA JAIME. Gracias señor diputados.

SECRETARIO DIP. TOMÁS OCTAVIANO FÉLIX. Señora Presidenta, ha sido agotado el turno de oradores.

PRESIDENTA DIP. JUANA BONILLA JAIME. Registre la Secretaría la asistencia a la sesión.

SECRETARIO DIP. TOMÁS OCTAVIANO FÉLIX. Faltaron los siguientes diputados con justificación.

El diputado Sergio Velarde González, el diputado Onésimo Morales Morales, el diputado Angel Aburto Mojardín, el diputado Juan Carlos Núñez Armas, el diputado Rolando Elías Wismayer, la diputada Carla Bianca Grieger Escudero, la diputada María José Villegas Leal, el diputado Alejandro Agundis Arias, el diputado Roberto Río Valle Uribe, el diputado José Dolores Garduño González y el diputado Carlos Alberto Pérez Cuevas.

VICEPRESIDENTE DIP. APOLINAR ESCOBEDO ILDEFONSO. Se pide a quienes integran esta Legislatura y al público que nos acompaña en la Sesión Solemne, se sirvan poner de pie para entonar el Himno del Estado de México. (Se entona el Himno del Estado de México)

PRESIDENTA DIP. JUANA BONILLA JAIME. Se levanta la sesión siendo las quince horas con cuarenta minutos del día lunes veinte de julio del año dos mil nueve, y se cita a los integrantes de esta Legislatura a sesión plenaria que se realizará el día miércoles veintinueve de julio del año en curso a las doce horas.

SECRETARIO DIP. TOMÁS OCTAVIANO FELIX. Esta sesión ha quedado grabada en la cinta marcada con la clave número 149-A-LVI.

Muchas gracias.

